

	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión: 05
		Fecha: 30/05/2018
		Página 1 de 5

Compucar System Plus Ltda. mediante el presente documento establece el Reglamento De Higiene Y Seguridad Industrial, el cual debe ser divulgado e implementado. Asimismo, se debe dar a conocer en el momento de ingreso de todos los colaboradores y permanecer exhibido en carteleras visibles en los centros de trabajo de tal manera que pueda ser conocido fácilmente por los trabajadores, contratistas y proveedores.

1. IDENTIFICACIÓN

Para efectos del el reglamento de higiene y seguridad industrial se identifica la empresa así:

Razón Social: COMPUCAR SYSTEM PLUS LTDA

Identificación: NIT 836000100-1

Número de trabajadores de planta y contratistas: 12

Tipo de contrato: De planta y Contratistas

Dirección: Calle 14 # 7 - 37

Ciudad: Cartago (Valle)

Teléfono: 2 - 2105143

Correo Electrónico: gerencia@systempluscartago.com

Centros de trabajo: 1

Jornada de trabajo: Ver en el Capítulo IV reglamento interno de trabajo

Administradora de riesgos laborales: Positiva

Clase de riesgo: I-II cotización

Código actividad económica: 8523 Educación media técnica y de formación laboral

	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión: 05
		Fecha: 30/05/2018
		Página 2 de 5

2. COMPROMISO

2.1 Compromiso del empleador

Compucar System Plus Ltda se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG_SST.

Asimismo, promoverá y garantizará un ambiente de trabajo sano velando por la convivencia laboral, la constitución y funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y de la brigada de emergencia de acuerdo con la normatividad vigente.

2.2 Compromiso de los trabajadores

Los trabajadores tendrán la obligación de informar sobre sus dificultades que presente en su estado de salud, incluyendo las prescripciones médicas que pudieran poner en riesgo su seguridad dentro de su actividad laboral.

3. RECURSOS

Compucar System Plus Ltda. apropiará los recursos necesarios para desarrollar las actividades propuestas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG_SST teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos normativos y propios de la implementación del sistema.

4. RIESGOS LABORALES

Los riesgos laborales presentes en la empresa Compucar System Plus Ltda identificados actualmente y sobre los que se realiza control en la fuente, medio transmisor o trabajador son:

4.1. Proceso administrativo

Riesgo	Descripción
Biológico	Virus, bacterias, hongos, picaduras, Mordeduras

Físico	Ruido, Iluminación, Vibración, Radiaciones no ionizantes
Psicosocial	Gestión organizacional, Condiciones de la tarea, Jornada de Trabajo
Biomecánico	Movimiento repetitivo, postura inadecuada, esfuerzo.
Fenómenos Naturales	Sismo, Vendaval, precipitaciones e incendio.
Condiciones de Seguridad	Atraco, Mecánico, Eléctrico, Locativo, Tecnológico, Accidentes de tránsito, Públicos, Trabajo en alturas.
Químico	Polvos, Gases, Líquidos.

4.2. Áreas de servicio educativo

Riesgo	Descripción
Biológico	Virus, bacterias, hongos, picaduras, Mordeduras
Físico	Ruido, Iluminación, Vibración, Radiaciones no ionizantes
Psicosocial	Gestión organizacional, Condiciones de la tarea, Jornada de Trabajo
Biomecánico	Movimiento repetitivo, postura inadecuada, esfuerzo.
Fenómenos Naturales	Sismo, Vendaval, precipitaciones e incendio.
Condiciones de Seguridad	Atraco, Mecánico, Eléctrico, Locativo, Tecnológico, Accidentes de tránsito, Públicos, Trabajo en alturas.
Químico	Polvos, Gases, Líquidos, Material particulado.

5. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los trabajadores de Compucar System Plus Ltda dependientes, independientes y contratistas deben utilizar elementos de protección personal al momento de ejecutar sus labores en los

	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión: 05
		Fecha: 30/05/2018
		Página 4 de 5

centros de trabajo de acuerdo con el nivel de riesgo asociado, de tal manera que se minimicen las consecuencias de la exposición al riesgo laboral existente.

6. INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Los trabajadores de Compucar System Plus Ltda. dependientes e independientes que sufran un incidente o accidente de trabajo deberán repórtalo al jefe de área o jefe de recurso humano de manera inmediata a la ocurrencia del evento, con el fin de ser atendido y trasladado a un centro especializado para su atención y adelantar la investigación del caso, de tal forma que se incorpore éste al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG_SST y se le dé la intervención adecuada para implementar las medidas pertinentes que permitan minimizar la ocurrencia de dichos eventos.

7. CUMPLIMIENTO

Los trabajadores de Compucar System Plus Ltda deben dar cumplimiento a las disposiciones legales, normas técnicas de los equipos, de ejecución de labores y todas aquellas que se adopten en la implementación de las actividades de la medicina preventiva del trabajo, higiene y seguridad industrial que sean dadas en el presente reglamento y que sean parte integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

8. REVISIÓN

El presente reglamento de higiene y seguridad industrial SST de Compucar System Plus Ltda será revisado como mínimo una vez al año y de requerirse, actualizado acorde con los cambios que en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST se lleguen a presentar, así como en aquellos que afecten la empresa misma o por disposiciones normativas que así lo indiquen.

9. DIFUSIÓN

El presente reglamento de higiene y seguridad industrial SST de Compucar System Plus Ltda será difundido a todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación o vinculación, mediante fijación de documento impreso en la cartelera destinada al área de seguridad y salud en el trabajo SST en cada uno de los centros de trabajo. Asimismo, se publicará en los medios electrónicos con que la empresa cuente y que sean de acceso a todas las partes interesadas.

	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión: 05
		Fecha: 30/05/2018
		Página 5 de 5

10. VIGENCIA

Este reglamento de higiene y seguridad industrial SST de Compucar System Plus Ltda. se firma por el Representante Legal y entra en vigencia a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2017.



DIRECTOR

**REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR
COMPUCAR SYSTEM PLUS LTDA.**

11. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DETALLE DEL CAMBIO	NUEVA VERSIÓN	FECHA
00	Se elabora el documento	01	16/10/2014
01	Se cambia el logo de acuerdo con la nueva imagen corporativa de la Institución Educativa.	02	06/06/2015
02	Se elimina la caja de la última página donde tanto el Director como la (s) persona (s) que elabora (n) el documento, lo firmaban.	03	24/05/2017
03	Se actualiza la dirección y el número de trabajadores.	04	23/05/2018
04	Se actualiza el contenido del numeral 3. Recursos.	05	30/05/2018